

24/06/2024

Atacó a su padrastro: Imputado adolescente en internación provisoria por homicidio frustrado

La Fiscalía Local de Coyhaique formalizó este domingo una investigación en contra de un imputado adolescente de 16 años por el delito de homicidio frustrado cometido en contra de su padrastro, hecho registrado la madrugada del sábado en una población del sector alto de la ciudad.

En base a los primeros informes, el delito se habría originado después de una discusión.

La víctima de este caso, un hombre de 46 años, resultó con cinco puñaladas penetrantes en la zona del tórax y una en la espalda.

Según explicó el fiscal adjunto Jaime Rojas, “el Ministerio Público formalizó investigación en contra de un adolescente como autor de un delito de homicidio en grado de desarrollo frustrado, que ocurrió durante la madrugada del sábado en un domicilio en esta ciudad”.

El persecutor penal añadió que “de acuerdo a los antecedentes preliminarmente recopilados, se ha podido establecer que el adolescente asestó puñaladas, en este caso a su padrastro, el cual se encuentra hasta este momento con un carácter reservado en cuanto a sus lesiones y también en riesgo vital”.

Jaime Rojas agregó que “atendida la gravedad de los hechos es que la Fiscalía solicitó al Juzgado de Garantía decretar la medida cautelar de internación provisoria del imputado. El tribunal, compartiendo los argumentos expuestos, decretó esta medida cautelar y fijó un plazo de investigación de 80 días”.

PDI

Sobre este caso, el subcomisario Maximiliano Crot Moreau, jefe subrogante de la unidad especializada, señaló que, “oficiales policiales de la Brigada de Homicidios Coyhaique lograron la detención de un imputado, adolescente de 16 años de edad, por su autoría en el delito de homicidio frustrado con arma cortante, cuya víctima corresponde a un sujeto de sexo masculino de 46 años de edad”.

Fue así que, “las diligencias desarrolladas por esta brigada especializada, permitieron obtener todos los antecedentes que acreditan la participación del imputado en el hecho y la dinámica acontecida”, agregó el subcomisario Crot.

Sobre la criminodinámica del delito, el jefe subrogante de la Brigada de Homicidios Coyhaique indicó que “la víctima, mientras se encontraba en su domicilio, recriminó al imputado por problemas familiares y éste, premunido con un arma cortante, lo agredió en diversas ocasiones. A raíz de esto, la víctima salió del inmueble y fue auxiliada por un tercero que lo trasladó al Hospital de Coyhaique, donde fue intervenido quirúrgicamente, y se encuentra en riesgo vital”.



600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369